



RESOLUCION N° 327/92

EXP. N° 1346/91-SUPERINTENDENCIA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de abril de 1992.

Visto lo solicitado por la Subdirección General de Arquitectura y Servicios,

SE RESUELVE:

1°) Modificar la Resolución N° 1704/91 en el sentido de que el cargo que allí se autoriza debe ser con categoría equivalente al de oficial superior de la.-personal administrativo y técnico- (especialista en instalaciones termomecánicas) y no como se consignara en la misma.-

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar la modificación presupuestaria correspondiente .-

Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION